



**JORGE ANTONIO SANCHEZ
CORDERO DAVILA**

Nació en México, D. F., el 23 de julio de 1949.

Estudios profesionales realizados en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Becario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, donde desarrolló su tesis profesional intitulada "Responsabilidad Objetiva", bajo la Dirección del señor Lic. Manuel Borja Martínez.

Becario del Gobierno Francés para realizar estudios de postgrado en la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París. Formó parte del Programa de Formación del Personal Académico de la UNAM.

Doctorado en la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París; sustentó sus exámenes con éxito y actualmente desarrolla la tesis de grado.

Distinciones:

Diploma como el mejor alumno de la Facultad de Derecho de la UNAM, Generación 1969-1975.

Distinción del H. Consejo Universitario de la UNAM, quien le otorgó la Medalla "Gabino Barreda", y el diploma del mejor pasante de la Generación 1969.

Actividades docentes:

Por carta de 3 de enero de 1974; el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, lo designó Maestro adjunto honorario de la Cátedra "Teoría General de las Obligaciones".

Profesor de "Teoría General de las Obligaciones", en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Actividades profesionales:

Investigador de medio tiempo, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Abogado postulante con Cédula de Patente de ejercicio expedido por la Secretaría de Educación Pública, desde el año de 1974.

Servicios profesionales durante 15 años, en la Notaría Pública No. 15, del D. F.

Titular de la Notaría Pública número 153 del D. F., desde el año de 1980.

Asesor del Abogado General de la UNAM.

Miembro de la Comisión Académica de la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Miembro de la International Bau Association.

Miembro de la Unión Internacional de Abogados.

Miembro del Colegio de Notarios del Distrito Federal.

Publicaciones:

Diversas traducciones de Inglés, Francés y Alemán, de artículos especializados y publicados en diferentes revistas específicamente en el Boletín Mexicano de Derecho Comparado.

Diversos artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras.

Edición de varios libros, como "Libro del Cincuentenario del Código Civil" (Dos Volúmenes), "El Aborto: un estudio interdisciplinario", "75 años de Evolución Jurídica en el Mundo" y "La Protección Jurídica del Débil en el Consumo".

Autor del ensayo "Introducción al Derecho Civil".

Actividades legislativas:

Secretario de la Comisión Asesora de la "L" Legislatura al Congreso de la Unión para la Reforma del Código Civil del Distrito Federal.

Asesor del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila, para la reforma del Código Civil de dicho Estado.

Actividades diplomáticas:

Representante alterno de México, en la Conferencia Diplomática de la Convención de la Compra-venta Internacional de Mercaderías, en Viena, Austria (marzo-abril de 1980).

Representante del Gobierno de México, en la Conferencia Diplomática de las Convenciones Internacionales de Arrendamiento Financiero y Factoraje en Ottawa, Canadá (mayo de 1988).

Miembro del Consejo de la Dirección del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado con sede en Roma, Italia.

Distinciones:

Fue distinguido con la medalla Henri Capitant por la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París, Francia.